

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Edificación por la Universitat Politècnica de València

*Universidad:* Universitat Politècnica de València

*Centro:* Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

*Rama de conocimiento:* Enseñanzas Técnicas

*Créditos:* 72 *Nº plazas:* 35

*Curso de implantación:* 2007 *Fecha verificación:* 15/07/2009

### Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Adecuada

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

La información sobre la planificación de las enseñanzas es completa y está bien organizada en las dos especialidades de Tecnología y Gestión, respectivamente. No obstante, la existencia de dos webs diferentes confunde la búsqueda de información. Se recomienda unificar en una única web del Título toda la información, y redireccionar ahí todas las solicitudes de información sobre el Título. Cuando se accede desde la web de la Escuela de Ingeniería de la Edificación ([http://www.etsie.upv.es/master-en-edificacion/profesorado-y-departamentos-participantes\\_master/tecnologia\\_m](http://www.etsie.upv.es/master-en-edificacion/profesorado-y-departamentos-participantes_master/tecnologia_m)) los curriculum vitae resumidos de los profesores del Máster, publicados como fichas personales, están bien elaborados, con información bastante completa y actualizada sobre la actividad académica de cada profesor. En cambio, si se accede desde las asignaturas del plan de estudios a las fichas de los profesores se encuentra otra ficha del mismo profesor con menos información. Se recomienda unificar.

Por otra parte, también se recomienda subsanar algunas carencias en las fichas que no están completas (foto actualizada, investigación en algún profesor contratado doctor) , y en todas en lo referente a la titulación académica de los profesores (Arquitecto, Doctor, Ingeniero, Licenciado en ..., Máster en ..., etc.) y actividad profesional relevante en relación a la docencia de los profesores asociados.

Las Guías docentes están completas, actualizadas y ofertadas en la web. Se corresponden con las asignaturas y planificación aprobada en la memoria verificada. Se incluyen las competencias, aunque sin la numeración de la memoria, por lo que a veces resulta difícil localizarlas.

Las prácticas externas (PE) están organizadas, en términos generales, en base a una nueva normativa de la UPV de 2015. Se da información suficiente a los estudiantes y a las empresas participantes. Sin embargo, en el plan de estudios no se incluyen como asignatura con ECTS asignados obligatorios ni optativos. Se recomienda tramitar una modificación para incluirlas ya que se ofrecen hasta 720 horas posibles de prácticas externas extracurriculares a los estudiantes del Máster, y regularlas en la programación de actividades formativas, con tutores externos y tutores académicos, criterios de evaluación específicos y con su inclusión curricular.

Alguna asignatura optativa relevante no se oferta (Tasaciones Inmobiliarias).

Se recomienda dar más información sobre temas y tutores (directores) de los trabajos fin de Máster (TFMs), con antelación suficiente y actualización, manteniendo una base de datos actualizada. Uno de los problemas del desarrollo de las enseñanzas del Máster es la larga duración de los TFMs.

### Buenas Prácticas

### Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

Se recomienda considerar especialmente los aspectos destacados en las conclusiones del informe de la reacreditación, en relación a la excesiva duración de los TFMs. Si bien se analizan acciones de mejora sobre los tiempos de los TFMs, su efectividad aún no se ha puesto de manifiesto en las evidencias.

Se han atendido algunas recomendaciones del informe de renovación de la acreditación. Así, las matriculaciones se han incrementado al 100% de plazas ofertadas. Sin embargo, la tasa de graduación sigue disminuyendo. No se aportan evidencias de las acciones de mejora y su efectividad sobre la empleabilidad.

*Buenas Prácticas*

La Universidad atiende las recomendaciones de los informes de seguimiento, de verificación y las incluidas en la modificación tramitada.

Los informes de gestión se elaboran y tramitan puntualmente, con la definición y revisión de las acciones de mejora.

#### Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

Se recomienda incorporar como miembros en la CAT a algún representante de egresados, empleadores y PAS, para posibilitar su participación en las reuniones de seguimiento del título y especificar el colectivo al que pertenecen los participantes de la CAT.

No se aportan evidencias de la implantación del procedimiento de sugerencias y reclamaciones ni en 15/16 ni en 14/15, pero sí existe formulario en la web para ello.

El dato de evaluación de profesorado es 7,91, supera la meta (7) y disminuye con respecto al curso anterior (8,32). Se desconoce el % de participación, por lo que se debería facilitar dicho %, para poder valorar si los resultados son significativos. Se recomienda llevar a cabo la acción planteada en el informe para mejorar la tasa de respuesta. En el informe de gestión se cita que se está trabajando asignatura por asignatura para mejorar los datos, y que se espera mejorar en las siguientes ediciones. Hay abiertas acciones de mejora tales como "adaptación de contenidos de asignaturas" y "calendario de entregas de trabajo".

La satisfacción de profesores (7,21) supera la meta (6,8) pero disminuye respecto a curso anterior (7,5).

La satisfacción de estudiantes (8,33), supera la meta (5,8), y aumenta respecto al curso anterior (7,14).

Respecto a profesorado y a estudiantes se desconoce el % de participación, por lo que se debería facilitar dicho %, para poder valorar si los resultados son significativos.

Se ha realizado la medición de la satisfacción de titulados y el dato (4,33), supera la meta definida (3,5). Se desconoce el % de participación, por lo que se debería facilitar dicho %, para poder valorar si los resultados son significativos.

No se aportan evidencias de la medición de satisfacción al PAS, que se cita en el manual de calidad de UPV (pág. 57 "apartado III.3.2. Proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza"). No hay evidencias de medición de la satisfacción con la movilidad (citado en pág. 41 del manual de calidad de UPV) ni con las prácticas externas (citado en pág. 40 del manual de calidad de UPV). Se desconoce la frecuencia de medición de la satisfacción de dichos colectivos, por lo que se recomienda poner en marcha los mecanismos necesarios para llevar a cabo la medición cuando corresponda.

En el informe de gestión se cita que se han realizado muchas acciones relacionadas en el caso de alumnos, tales como mejora en el contenido de asignaturas, etc. Existen también acciones abiertas para mejorar la satisfacción con la gestión del título de profesorado y alumnado.

Respecto a movilidad de estudiantes, se recibe un importante nº de alumnos de intercambio (10), cumpliendo la meta (2) prevista. En el caso de los alumnos matriculados, se definió una meta de 2 y únicamente hubo 1 alumno. En el informe se explica que "han sido muchos los alumnos que han realizado prácticas en empresas, por lo que han desistido o demorado su experiencia de intercambio, dado que es el TFM lo que cubre esa formación internacional, y las prácticas están terminando,

afortunadamente, en contratación en esas mismas empresas". Se recomienda llevar a cabo las acciones de mejora necesarias para incrementar la internacionalización. En el caso de las prácticas externas el dato (13) supera la meta definida (2).

Respecto a inserción laboral, en el informe se cita que "se ha consolidado la tendencia apuntada el curso anterior, por la que en el primer año de egresados el 50% está empleado, el 70% en el segundo y el 100% en el tercer año". Asimismo, hay evidencia de una acción de mejora en curso para favorecer la inserción citada como "firma de convenios con colegios profesionales".

Existen indicadores establecidos (resultados de aprendizaje, tasas académicas, resultados de satisfacción, etc.) y se ha realizado su análisis en los informes anuales de seguimiento. No obstante, se recomienda mejorar la participación en las encuestas para poder disponer de datos significativos, que puedan ayudar a mejorar el título.

*Buenas Prácticas*

Las metas definidas para cada indicador son revisadas anualmente por la comisión académica, y se ajustan los valores de las mismas.

Existe información relevante sobre el SGIC (manual de calidad) y la titulación (resultados de aprendizaje, tasas académicas, informes de seguimiento, etc.) en la página web del título. Se recomienda incluir en la página web resúmenes de los informes de satisfacción de encuestas y las encuestas utilizadas.

Alta empleabilidad de los egresados.

La internacionalización es una realidad enriquecedora para el alumnado y el profesorado del Máster, con 10 nacionalidades diferentes en el curso 2016-17.

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de rendimiento

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de rendimiento del título es de 92,22, supera la meta definida (77) y aumenta con respecto al curso anterior (84,63).

### Tasa de abandono

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de abandono del título es 0, desciende con respecto al curso anterior (17,02) y está por debajo de la meta definida (10).

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de eficiencia de los graduados

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de eficiencia de los graduados es de 90,66, desciende con respecto al curso anterior (98,94) pero supera la meta definida (89).

### Tasa de graduación

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de graduación del título es de 76,92, aumenta con respecto al curso anterior (61,7) y supera la meta definida (53). Existe una acción de mejora propuesta que se cita en el informe como "Impulsar la realización de TFM por parte de alumnos que lo han dejado pendiente".

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de relación entre la oferta y la demanda es de 248,89, aumenta con respecto al curso anterior (206,67) y supera la meta definida (201).

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La tasa de matriculación es de 71,11, muy por encima de la del curso anterior (28,89), pero por debajo de la meta definida (90). Existe una acción de mejora propuesta que se cita en el informe como "Implementación de Redes Sociales del Máster como apoyo a la captación y a la docencia". Se recomienda seguir implantando acciones destinadas a la captación de alumnos.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de PDI con el título de doctor es de 75, aumenta con respecto al curso anterior (66,67) y alcanza la meta definida (75).

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La tasa de PDI a tiempo completo es de 72,22, aumenta con respecto al curso anterior (71,79), pero no alcanza la meta definida (81).

Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para lograr alcanzar la meta definida o considerar la posibilidad de modificar el valor de la meta.